



CONCURSO TIK TOK:

La conocida aplicación Tik Tok nos ofrece, además de diversión, una herramienta capaz de visibilizar y sensibilizar sobre causas sociales como las del colectivo LGBTBI+. Este es el objetivo fundamental del concurso “Águilas con Orgullo”.

BASES DEL CONCURSO:

1. Obligatorio:

- Máximo 6 personas por video.
- Publicarlo sin privacidad.
- Incluir Hashtag: #ÁguilasconOrgullo (mediante este hashtag localizaremos los videos).
- Participantes menores de 14 años deberán aparecer en el video acompañados de, al menos, un adulto/a que en caso de ganar pueda acreditarlo presentando DNI.

2. Se valorará toda expresión de creatividad y arte. Ejemplos:

- Canción
- Temática
- Vestuario
- Maquillaje
- Símbolos y banderas del colectivo

3. Premios:

- **1º:** 150 euros a un único video, valorado por el jurado y que:
 - cumplan los criterios obligatorios de estas bases.
 - cumpla con, al menos, dos de los criterios incluidos en el punto 2 de estas bases.
- **2º:** Camisetas y mochilas “Águilas con Orgullo”.
- **3º:** Camisetas “Águilas con Orgullo”.

4. Plazo de participación:

Del 15 de junio al 18 de julio incluidos.

5. Jurado:

Christel Van Den Panhuyzen (MAKE UP STUDIO)

Victoria Nieto (IMAGINE TEATRO Y OCIO)

Ginés Parra Enrique (FEDERACIÓN DE PEÑAS)

Técnicas de la Concejalía de Igualdad de Oportunidades.